



ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral
(CIDI)



**REUNIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO 1 Y 2
DE LA XXI CONFERENCIA INTERAMERICANA DE
MINISTROS DE TRABAJO**

Del 21 al 22 de septiembre de 2023
Washington, D.C., Estados Unidos de América

OEA/Ser.L/XIX.VI.1
CIMT-21/GT1-GT2/INF.1/23
26 septiembre 2023
Original: TEXTUAL

**PRESENTACIONES DE LA SESIÓN DE APERTURA Y EL PANEL 1 “LA
COORDINACIÓN ENTRE LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO”
DEL GRUPO DE TRABAJO 1**

SESIÓN DE APERTURA

OEA. Informe sobre cumplimiento del Plan de Trabajo 2022-2024 de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo y la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL)



The image shows the cover of a document. The top section has a dark blue background with the text "Plan de Trabajo" in white, bold font, and "Work Plan" in orange, italicized font below it. To the right is the OAS logo and the text "OAS | More rights for more people" in white. The main body of the cover is white and contains the following text: "Objetivo: Cumplir compromisos de Declaración y Plan de Acción de Buenos Aires" in black, followed by the quote "“Construyendo un mundo del trabajo más resiliente con desarrollo sostenible, trabajo decente, empleo productivo e inclusión social”" in black. Below this, in orange, italicized font, is the English translation: "Objective: Fulfill the commitments of the Declaration and Plan of Action of Buenos Aires" and the quote "“Building a more resilient world of work with sustainable development, decent work, productive employment, and social inclusion”" in orange, italicized font.

Plan de Trabajo: Líneas de Acción

Work Plan: Lines of Action



OAS More rights for more people



Future of work & new forms of employment

Futuro del trabajo y nuevas formas de empleo

Strengthening and modernization of Ministries of Labor

Fortalecimiento y modernización de los Ministerios de Trabajo



Articulation between labor and education

Articulación entre educación y empleo

Institutionalized social dialogue

Diálogo social institucionalizado



Gender equality and mainstreaming

Igualdad y transversalización de género

Occupational Safety and Health

Salud y Seguridad Ocupacional



Transición de la economía informal a la formal

Transition from informal to formal economy

Compliance with labor law & fundamental principles and rights at work

Cumplimiento de la legislación y derechos y ppios fundamentales



Plan de Trabajo

Work Plan



Objetivo: cumplir compromisos de Declaración y Plan de Acción de Buenos Aires

Objective: Fulfill the commitments of the Declaration and Plan of Action of Buenos Aires



Plan de Trabajo 2022-2024

Work Plan 2022-2024

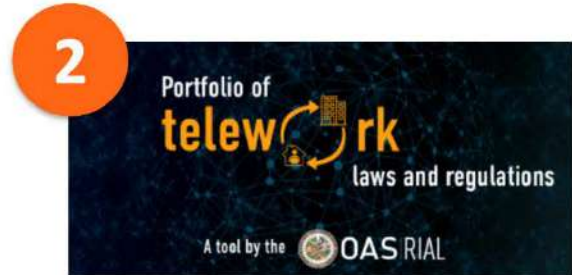


ACTIVIDADES	2022						2023						2024						
	E.F.	M-A	M-J	J-A	S-O	N-D	E.F.	M-A	M-J	J-A	S-O	N-D	E.F.	M-A	M-J	J-A	S-O	N-D	
Reunión de Planeación de la CIMT	Feb 3-4	✓																	
Acciones en materia de igualdad/transversalización de género	D.V. 4 Mar 5	✓			D.V. 5 Sep 20	✓	D.V. 8 Mar 15	✓		D.V. 7 Jul 26	✓		D.V. (Mar)			D.V. (Jun)			
Taller RIAL sobre Diálogo Social - Colombia				Julio 12-13	✓														
Taller RIAL - Transición de la economía informal a formal - Argentina				Oct 20-21	✓														
Taller RIAL - Articulación Educación - Trabajo - Argentina									Mayo 4-5	✓									
Taller RIAL - Cumplimiento de la legislación laboral - EE.UU.													Nov. 14-15						
Taller RIAL - Nuevas formas de empleo - Costa Rica (sujeto a consulta)																Abril-Mayo			
Reunión de GTs - Washington, D.C.													Sept. 21-22	✓					
Reuniones virtuales de Autoridades (Troika y GTs)									En. 27	✓						En.			
Reunión Preparatoria XXII CIMT - Washington, D.C.																Jul-Ag			
XXII CIMT - Colombia, 2024																			Nov
Diálogo de Trabajadores y Empleadores en A. General OEA													Oct. 5-7	✓					
RIAL - Repositorios, Portafolio, Boletines de Noticias																			
15, 16 y 17 Convocatorias RIAL de Cooperación Bilateral	Conv. Abierta	Actividades			✓		Conv. Abierta	Actividades		✓			Abierta	Actividades					
XX Cumbre de las Américas - LA, Estados Unidos				Jun. 8-10															
Asamblea General de la OEA																			Jun. 19-21
Reunión de Ministros de Educación de CIDI/OEA y CIE	10-11 Feb. 16																		
Reuniones del Consejo de Administración, OIT - Ginebra		Mar. 21-26	M. 27-Jun. 13			Oct. 31-Nov. 10				Mar. 13-23	Jun. 17		Oct. 30-Nov. 9		Mar. 14-15				Oct. 28-Nov. 7
Conferencia Internacional del Trabajo																Jun.			
V Conferencia Mundial de Trabajo Infantil																			
IV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Trabajo										Feb. 9-10									
Semana Santa (para efectos de programación)																			Mar. 24-30
Reunión de Ministros del Trabajo de G20 - Indonesia																			

A la fecha: 100% cumplimiento
As of today: 100% fulfilled



Taller sobre Diálogo Social
Workshop on Social Dialogue
Jul. 2022 – Bogotá / híbrido



Lanzamiento: julio, 2022 en
permanente actualización
Launched: July, 2022,
permanently updated

A la fecha: 100% cumplimiento
As of today: 100% fulfilled



Articulación Educación - Trabajo
Education – Labor coordination
May. 2023 – Buenos Aires /
híbrido



Taller sobre Transición a la
formalidad laboral
**Workshop on Transition to formal
employment**
Oct. 2022 – Buenos Aires / híbrido

A la fecha: 100% cumplimiento
As of today: 100% fulfilled

5



Lanzamiento de RIAL/GENERO
RIAL/GENDER launched

(7 Diálogos virtuales con 27
Ministerios // **7 Virtual
Dialogues with 27 Ministries**)

**7 Diálogos virtuales con 27
Ministerios – teletrabajo, inspección,
inserción laboral y brechas
ocupacionales**

**7 Virtual Dialogues with 27
Ministries – telework, labor
inspection, employment gaps**



A la fecha: 100% cumplimiento
As of today: 100% fulfilled

6

Cooperaciones bilaterales
Bilateral cooperation activities

Países participantes en periodo
Countries participating in
2022 – 2023



A la fecha: 100% cumplimiento
As of today: 100% fulfilled

7

Boletines
quincenales
**Bi-weekly
Newsletters**



8

Grupos de Trabajo de la CIMT

Working Groups of the IACML

Sept. 21 - 22, 2023
Washington D.C.

Futuras Actividades

9

Taller RIAL sobre Cumplimiento de la legislación / Workshop on Labor Law Compliance - Dic 2023 – Washington D.C.

10

Taller RIAL sobre futuro del trabajo y nuevas formas de empleo / Workshop on future of work and new forms of employment – April/May, 2024 – Costa Rica (t.b.c.)

11

Reunión virtual de Autoridades / Virtual meeting of authorities - Enero / January 2024

12

RIAL/GENDER – Diálogos y más / Dialogues and more

13

Cooperación bilateral (17ª Convocatoria) / Bilateral cooperation (17th Call)



14

XXII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE MINISTROS DE TRABAJO

XXII INTER-AMERICAN CONFERENCE OF MINISTERS OF LABOR

Colombia, Nov. 2024

Reunión preparatoria / **Preparatory meeting**

Julio - Agosto, 2024



PANEL 1 – LA COORDINACIÓN ENTRE LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO

Presidencias de la CIMT y la Comisión Interamericana de Educación (CIE). Leonardo Di Pietro, Secretario de Empleo del MTEySS de Argentina

Presentación de la Presidencia de la XXI CIMT

Secretario de Empleo, Leonardo Di Pietro Paolo

21 de septiembre 10:45 (hora Argentina)

La articulación entre la educación y el trabajo es un tema prioritario dentro de la Declaración y el Plan de Acción de Buenos Aires, aprobados en el marco de la Vigésimo Primera Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo.

En un continente como el nuestro, caracterizado por elevados niveles de informalidad y precarización laboral, los esfuerzos deben apuntarse hacia la inclusión de los sectores de la población históricamente vulnerados y marginados, así como combatir la desigualdad y erradicar la pobreza.

Creemos en la Educación y el Trabajo como pilares para el desarrollo de las personas en términos de ciudadanía y en el plano laboral, entendiendo a este último también como eje identitario fundamental.

Desde un enfoque social, ambos eliminarían las barreras que obstaculizan el desarrollo de las capacidades humanas y el conocimiento, así como también son promotores del avance socioeconómico de una sociedad.

Como mencionó la Sra. Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina, el trabajo es un ordenador social y, por ello, la colaboración entre ambas áreas debe darse en el marco de una estrategia para el desarrollo, en el que se diseñen, implementen y coordinen las políticas necesarias y funcionales a un modelo de crecimiento y distribución equitativos.

Las áreas/carteras de Educación y trabajo coinciden en la importancia de la Formación Profesional como factor central de la economía real y de la generación de empleo, así como elemento clave en la promoción del mercado interno, el desarrollo del país y la integración social. Resulta imperioso entonces coordinar acciones y recursos de cada organismo gubernamental con el propósito de instalar el concepto y la práctica de integridad de las políticas educativas y de empleo.

Mejorar la calidad de la educación y la formación profesional significa brindar mayores y mejores oportunidades a las y los trabajadores, lo cual incide en su realización personal y contribuye al progreso social, pero también a las empresas porque propician la modernización de las empresas y el mejoramiento de su productividad, competitividad, planificación y estrategias futuras.

Por ello, resulta fundamental que los contenidos de la educación y la formación respondan también a las necesidades del mundo del trabajo a fin de atender a la denominada brecha de habilidades que se presenta en nuestra región y que condiciona el desarrollo social y económico de nuestros países.

Cabe destacar a su vez que el futuro del trabajo, interpela el concepto mismo de trabajo y trae aparejados retos sobre los sistemas educativos, el sector productivo, la economía en general y las relaciones laborales.

Ante todo lo expuesto necesitamos avanzar en la actualización de los contenidos formativos, favorecer el desarrollo de estrategias que faciliten la transición escuela - trabajo y brindar oportunidades de educación y capacitación técnica y vocacional a nuestros jóvenes. En esta línea Creemos que los sistemas deben permitir ingresos y egresos más fluidos, en la lógica de la formación continua, es decir, trayectorias de formación permanente de las trabajadoras y trabajadores para que sumen diversas acciones de aprendizaje con perspectiva de derechos. Esto es central y necesario ya que los jóvenes son los más afectados por la desocupación y la informalidad laboral.

En este sentido, en nuestro país hemos avanzado en un Convenio entre los Ministerios de Educación y Trabajo, con el propósito de promover políticas y programas desde una perspectiva sistémica que abarque la producción, el desarrollo tecnológico y científico.

Uno de los objetivos centrales consiste en poner en marcha un sistema integrado de formación profesional, que promueva la articulación y planificación conjunta para un desarrollo incluyente, productivo e integrador. Este sistema facilitaría el reconocimiento conjunto de las trayectorias formativas, así como de saberes y competencias laborales de los trabajadores.

Como avance podemos comentar que en estos últimos meses se trabajó en una mesa técnica en conjunto con el Ministerio de Educación (INET) y representantes del sector automotriz para armar el primer proyecto/ejemplo de reconocimiento de trayectorias formativas en conjunto. Esta experiencia servirá de modelo para replicar a futuro, el procedimiento elaborado se presentará en la Consejo Federal de Educación, donde los representantes educativos de todas las jurisdicciones podrán emitir su voto y avanzar en la formalización del proceso. Creemos que este puede ser un paso fundamental para formalizar la articulación interministerial y trabajar en políticas públicas con una visión integral.

EN síntesis, Gobiernos, trabajadores, empleadores, e instituciones educativas, debemos trabajar mancomunadamente para generar un ecosistema de aprendizaje a lo largo de la vida que sea efectivo y cuente con la financiación adecuada. El diálogo social es una herramienta vital para la modernización de las relaciones laborales y su democratización, la redistribución equitativa de los esfuerzos del trabajo y el mejoramiento salarial.

La participación de los actores del mundo del trabajo es crucial porque son ellos los protagonistas del cambio a través de la negociación colectiva como elemento articulador de las necesidades del capital y el trabajo.

Como es evidente, la articulación y colaboración entre los Ministerios de Trabajo y de Educación es prioritaria para nuestra región. Por ello debemos continuar en este camino y profundizar nuestros compromisos en hechos concretos.

¡Muchas gracias!

OIT/CINTERFOR. Fernando Vargas, Especialista Principal



La coordinación entre la Educación y el Trabajo en las Américas.

Los Marcos Nacionales de Cualificaciones: Herramientas en la articulación educación-trabajo.

Fernando Vargas
Especialista Senior en Formación Profesional
Washington D.C. 21 de Septiembre 2023



The slide features a light gray background with a red triangle on the left and a blue triangle on the bottom right. The title and main text are in dark blue. The OEA logo is in the bottom left, and the CINTERFOR 60 años logo is in the bottom right.

OIT y el aprendizaje a lo largo de la vida:

■ **“Siempre será fundamental la vinculación entre la educación básica, secundaria y superior, la formación profesional, la incorporación al mercado de trabajo y el aprendizaje a lo largo de la vida.**

■ **Asegurar la calidad de la educación y las competencias básicas para todos debería ser una prioridad absoluta para los gobiernos.”**

Resolución relativa a las calificaciones para la mejora de la productividad, el crecimiento del empleo y el desarrollo – CIT 2008

- **“Facilitar el acceso de los aprendices a otras oportunidades de formación profesional y educación”**
- **“Ofrecer itinerarios formativos flexibles y orientación para el desarrollo profesional a fin de favorecer la movilidad, el aprendizaje permanente y la portabilidad de competencias y las cualificaciones”**

Recomendación sobre los aprendizajes de calidad, 2023. (núm. 208)

La articulación entre educación formal y formación profesional



Los Miembros deberían: **Desarrollar un marco nacional de cualificaciones** que:

- ✓ facilite el aprendizaje permanente,
- ✓ ayude a las empresas y las agencias de colocación a conciliar la demanda con la oferta de competencias,
- ✓ oriente a las personas en sus opciones de formación y de trayectoria profesional,
- ✓ y facilite el reconocimiento de la formación, las aptitudes profesionales, las competencias y la experiencia previamente adquiridas;
- dicho marco debería ser adaptable a los cambios tecnológicos y a la evolución del mercado de trabajo, y
- dar cabida a las diferencias regionales y locales, sin que ello le reste transparencia en el plano nacional ...

Nivel	Educación	Ejemplos de cualificaciones
8	Terciaria Postgrado	Doctorados
7		Post grado. Maestrías. Especializaciones.
6		Universitario
5		Tecnólogos-Técnicos
4	-Secundaria -Media Técnica -Formación Profesional	Supervisores y trabajadores altamente calificados.
3		Formación profesional calificada.
2		Formación profesional a nivel semi-calificado
1	Básica	Cursos vocacionales básicos

OIT. Recomendación sobre el desarrollo de los recursos humanos 2004 (núm. 195)

Objetivos de un MNC :

- Generar puentes entre educación y formación para el trabajo
- Desarrollar cualificaciones relevantes para la demanda
- Mejorar la valoración social de la formación profesional
- Crear rutas formativo laborales. Ejemplo: de la FP a la Educación Superior.
- Aplicar un mismo estándar de evaluación para una cualificación, sin importar como fueron adquiridas las competencias.
- Enfoque en el aseguramiento de calidad: desde la inscripción de las cualificaciones en el marco, en la evaluación y la certificación.
- Mejorar la pertinencia de los programas de formación para el trabajo.

MARCOS DE CUALIFICACIONES, COBERTURA Y NIVELES EN ALC

ALCANCE	PAIS/REGION	NIVELES
Marcos Nacionales	México	9
	Brasil	8
	Colombia	8
	Panamá	8
	Perú	8
	República Dominicana	8
	Honduras	6
	Chile	5
Marcos Sectoriales	Costa Rica	5
	Minería	5
Marcos Regionales	Educación Superior Centroamericana (MCESCA)	5
	Industria Alcohólica y Azucarera (MCCAA)	8
	Cualificaciones Vocacionales del Caribe (CVQ)	5
	MRC (OIT CINTERFOR-OEA-UNESCO) -2020-	8
	Alianza del Pacífico (OIT CINTERFOR-CICAN) -2023-	4

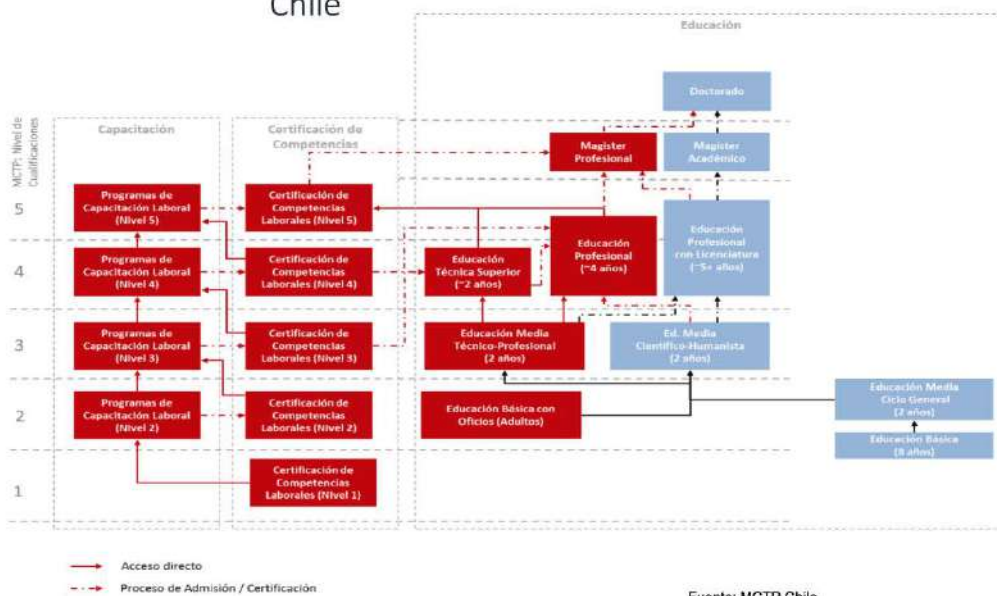
Fuente: GONZÁLEZ ÁVILA, L. y VARGAS ZÚÑIGA, F. (2020). Inventario analítico de marcos de cualificaciones en América Latina. OIT Cinterfor. Montevideo. Actualización 2023.

Las tres vías de cualificación: Colombia



Fuente: Presentación Tatiana Cadena. Ministerio del Trabajo. Colombia

Las cualificaciones y sus rutas. Chile



Organización
Internacional
del Trabajo



CINTERFOR

¿Qué es un marco regional de cualificaciones?

El Marco Regional de Cualificaciones es “una estructura amplia de los niveles de resultados del aprendizaje acordada por los países de una región geográfica. Es un medio para permitir que un marco nacional de cualificaciones se relacione con otro y, posteriormente, para que una cualificación en un país se compare con una cualificación en otro país” (ASEAN QRF).

Fuente: GONZÁLEZ ÁVILA, L. (2021). Compilación de la participación de expertos en el Curso taller “Avanzando hacia un Marco Regional de Cualificaciones (MRC)”. . . OIT Cinterfor. Montevideo.



Marcos Regionales de Cualificaciones

- Marco Europeo de Cualificaciones (EQF 8 niveles)
- Marco de Asia pacífico y sudeste asiático. (AQRF 8 niveles)
- Comunidad del Pacífico (PRQS 10)
- África del Sur. (SADCQF 10 niveles)
- Caribe (CVQ-CARICOM-CSME 5 Niveles)
- Marco Transnacional (TQF-VUSSC-COL 10 Niveles)
- América Latina (MRC AL 8 niveles)
- Alianza del Pacífico (MRC AP 8 niveles)

ETF ha estudiado al menos 15 iniciativas de MRC



Objetivo del MRC AP

Promover la movilidad educativa, formativa y laboral entre los países de la Alianza Pacífico a partir de mecanismos de reconocimiento de aprendizajes, independientemente de la manera o lugar en que las personas los hayan obtenido.

GRACIAS!



Organización
Internacional
del Trabajo

